

Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



CAMPEONATO DE ARAGÓN DE JUDO JÚNIOR 2022

ACTIVIDAD DEPORTIVA O DE FORMACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL SUJETA A PROTOCOLO REFORZADO COVID 19

APROBADO POR LA RFEJYDA-CSD

1.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

FECHA: Domingo 27 de febrero de 2022

LUGAR: Polideportivo de Monzalbarba (Zaragoza), C/Santa Ana, S/N

PESAJE: Pesaje no oficial: 9.00 a 9.20 Pesaje oficial: 9.20 a 9.40

El pesaje se realizará en ropa interior, con 100 gramos de margen.

SORTEO: 9.45 a 10.00

REUNIÓN ARBITRAL: 9.30

COMPETICIÓN: 10:00

DIRECTOR DE ARBITRAJE: José Luis Fernández Medina

DIRECTORA DE COMPETICIÓN: Silvia Lles Pardina

DIRECTORA DE SISTEMAS: Cristina Berrocal Elu

RESPONSABLE CONTROL COVID: Juan Luna Rodríguez

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN: Ligas y/o eliminatorias, según los participantes en cada peso.

2.1.- Tiempo de los combates→Júnior: 4 minutos.

2.2.- Grado Mínimo: Cinturón Marrón para categorías Júnior.

2.3.- Edad→Júnior: Nacidos entre los años 2002, 2003 y 2004.

2.4.- Pesos:

JUNIOR	MASC	-60	-66	-73	-81	-90	-100	+100
	FEM	-48	-52	-57	-63	-70	-78	+78

2.5.- Protocolo covid:

- Para esta actividad se exigirá aportar el certificado de vacunación completa o de

PROVEEDORES OFICIALES

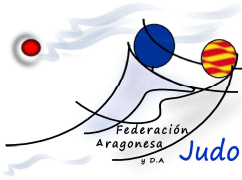
u'emis.es
RibéSalat
Broker global de
seguros y reaseguros

asisa

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

**GOBIERNO
DE ARAGON**



Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



recuperación en vigor, o en su defecto test de antígenos realizado en las 48 horas previas (éste deberá presentarse al responsable de control COVID antes de acceder al pabellón).

Además, se deberá cumplimentar el siguiente cuestionario de salud y de recogida de datos (en el caso de menores autorización paterna/materna):

<https://forms.gle/uBTdhi98kRu96gcVA> o escaneando el siguiente código QR:



2.6.- Judogis:

- Será obligatorio llevar judogi blanco (el judogi azul será optativo).
- Todos los judocas participantes deberán llevar judogis sin dorsal alguno excepto los que están actualmente compitiendo con el dorsal backnumber de la FIJ.
- El participante nombrado en segundo lugar podrá ir provisto de judogi azul, en su defecto portará cinto rojo.
- El sokuteiki estará a disposición de los participantes para comprobar las medidas de su judogi.
- Se controlará la longitud de la manga que deberá cubrir hasta la muñeca. Aquellos judogis que incumplan esta normativa no serán considerados válidos.

2.7.- Premios:

Los Cuatro primeros clasificados de cada peso (Oro, Plata y 2 Bronces).

2.8.- Inscripciones:

Deberán inscribir a sus competidores a través del acceso web de cada club desde la aplicación de www.fajyda.com, indicando nombre, categoría y peso.

No se tendrán en cuenta como asistentes a aquellos deportistas que:

- No estén inscritos vía web, antes de las 13:00 del jueves 17 de febrero de 2022.

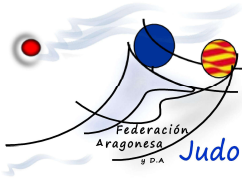
PROVEEDORES OFICIALES



Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



2.9.- Dirección de los combates:

Se aplicará el Reglamento oficial de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ):

1. - Los entrenadores no podrán dar indicaciones a los competidores mientras estén compitiendo.
2. - Sólo los tiempos de pausa (después de Mate) podrán utilizarse para dar indicaciones a su competidor, únicamente desde la silla que dispondrá para tal efecto.
3. - Si un entrenador no cumple estas normas podrá ser expulsado de la competición.

2.10- Arbitraje

Se aplicará el Reglamento vigente de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ).

Zaragoza, a 27 de enero de 2022

El Director Deportivo

Fdo.- RAÚL CLEMENTE SALVADOR



Vº Bº EL Presidente

Fdo. Digitalmente

JOSÉ ÁNGEL HIERRO JARNÉ

PROVEEDORES OFICIALES

uvemis.es

RibéSalat
Broker global de
seguros y reaseguros

asisa

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR

GOBIERNO
DE ARAGON